

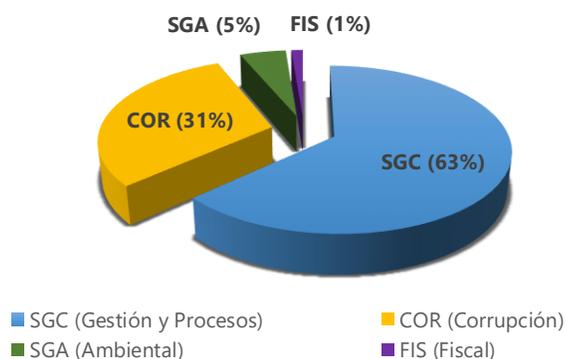
## Informe de Gestión de Riesgos Institucionales Primer Cuatrimestre 2024

### I. Contexto general de la administración de riesgos

El ICA establece un compromiso con la transparencia y fortalecimiento de la gestión de riesgos institucionales, con el propósito de contribuir a una seguridad sobre el logro de los objetivos y la mejora del desempeño, así como la creación y protección del valor para sus usuarios. La gestión del riesgo del Instituto toma como base el marco estratégico de la entidad (misión, visión, objetivos estratégicos y la planeación institucional), considerando el enfoque por procesos y la planeación de los programas o proyectos asociados.

De igual manera es aplicable a todos los procesos de la entidad (estratégicos, misionales, de apoyo, control y evaluación) en el desarrollo de los proyectos institucionales, con una cobertura geográfica nacional, incorporando en su metodología el análisis de las diferentes formas de fraude y corrupción que pueden presentarse, así como los factores internos y externos que impactan directamente sobre el logro de los objetivos.

Para el I cuatrimestre de la vigencia 2024 el “Mapa de riesgos Institucionales” se actualiza a 80 riesgos institucionales segregados en 25 riesgos de corrupción, 50 riesgos de gestión y procesos y 4 riesgos de Gestión Ambiental y 1 riesgo fiscal.



**Gráfica No. 1. Riesgos Institucionales I-2024.**

En cumplimiento de:  
Ley 1474 de 2011  
Artículo 73

“Cada entidad de orden nacional, (...)deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos (...)”

Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidad Públicas DAFF

Monitoreo y Revisión de la Gestión de Riesgos  
2ª Línea de Defensa  
Asegura que los controles y los procesos de gestión de riesgos implementados por la primera línea de defensa, estén diseñados apropiadamente y funciones como se pretende.

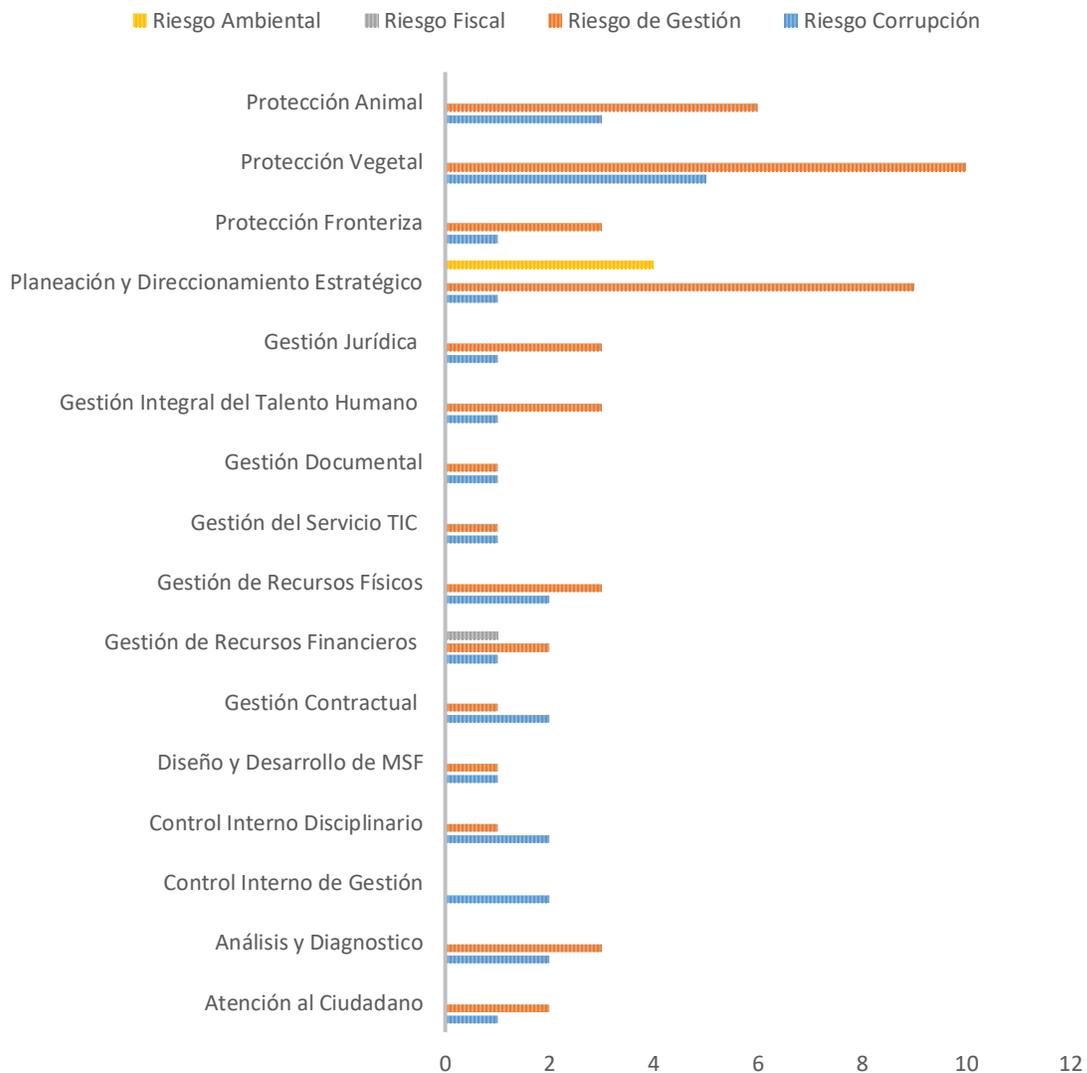
Monitoreo de Riesgos de Corrupción  
Los gerentes públicos y los líderes de los procesos, en conjunto con sus equipos, deben monitorear y revisar periódicamente la gestión de riesgos de corrupción y si es el caso ajustarlo. Le corresponde, igualmente, a la oficina de planeación adelantar el monitoreo.

Manual Operativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) 2019

De esta manera, teniendo clara la estructura del MECI, las entidades a las que les aplica la Ley 87 de 1993, deberán implementar de manera simultánea y articulada, los dos elementos que hacen parte de dicha estructura, esto es las líneas de defensa y los componentes de control (...)

Guía para la Administración del Riesgo del ICA (2022)

Los riesgos identificados en la entidad se encuentran relacionados con los 16 procesos. En la gráfica No. 2, se observa los riesgos desagregados según tipología y cantidad en cada uno de los procesos de los procesos.



**Gráfica No. 2. Distribución de Riesgos Institucionales por proceso**

Con la finalidad de disminuir la probabilidad de ocurrencia y los impactos adversos para la entidad y el país, se definen los lineamientos para el tratamiento y manejo de los riesgos que pueden generar efecto sobre la misión institucional, los objetivos estratégicos y los procesos de la entidad, estableciendo los controles correspondientes a los riesgos identificados y efectuando el seguimiento o monitoreo a través de los líderes de proceso en conjunto con sus

equipos, revisando periódicamente la gestión de los riesgos y evidenciando las acciones para las materializaciones que se presenten resultado del actuar de la entidad.

La Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, genero su primer monitoreo de riesgo del año 2024, dando el cumplimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, informando el estado de avance de las acciones establecidas en el Componente de Riesgos de Corrupción, gestión y ambiental (Política, Mapa de Riesgos, comunicación y monitoreo).

## II. Metodología

La Oficina Asesora de Planeación (OAP), generó el Plan de Reporte de Riesgos del primer cuatrimestre de la vigencia 2024, en el cual los líderes de proceso junto con sus equipos de trabajo, del 24 al 30 de abril, llevaron a cabo el monitoreo y la revisión del comportamiento del total de los riesgos de institucionales identificados y la ejecución de los controles respectivos. (Véase Ilustración No. 1).



### Ilustración No.1. Alcance de monitoreo de riesgos I-2024

Así mismo, se realizó un muestreo no probabilístico solicitando el mismo reporte a las Gerencias Seccionales y Laboratorios, con el fin de validar la información suministrada para realizar el reporte de los riesgos, esto de acuerdo a lo definido en la Guía para la Administración del Riesgo del ICA (DIR-OAP-G-007 V.6) en el punto 16. MONITOREO Y REVISIÓN DEL RIESGO.

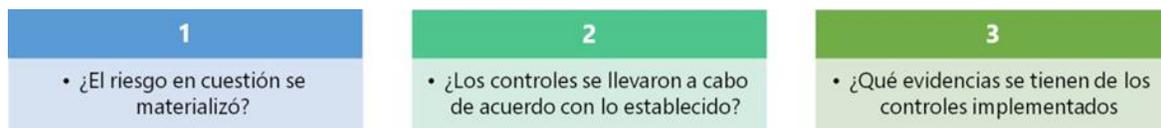
A través del sistema de información Diamante se asignaron las tareas asociadas al reporte de riesgo para cada área en Oficinas Nacionales, Gerencias Seccionales y a la red de Laboratorios, la distribución de esta se describe a continuación, (Véase Ilustración No. 2):



## Plan de Reporte de Riesgos 2024-I = 592 Tareas

### Ilustración No. 2. Distribución de tareas de monitoreo de riesgos I-2024

Los Líderes de proceso, Gerentes Seccionales y responsables de Laboratorios respondieron a las siguientes preguntas del monitoreo en el Sistema de Información Diamante, de acuerdo con lo establecido en la Guía para la Administración del Riesgo del ICA (DIR-OAP-G-007 V.6) en el punto 16. MONITOREO Y REVISIÓN DEL RIESGO.



### Ilustración No. 3. Preguntas de monitoreo de riesgo

#### III. Resultado del seguimiento tercer monitoreo de riesgo

En ejecución de las responsabilidades de la segunda línea de defensa, la Oficina Asesora de Planeación realizó monitoreo y revisión de la gestión de riesgos ejecutada por la primera línea de defensa (Líderes de Proceso, Gerentes Seccionales, Responsables de los Laboratorios, junto con sus equipos de trabajo), encontrando el reporte de 567 tareas en el aplicativo Diamante, equivalente al 96% del avance del plan de reporte de riesgo 2024 -I; el 4% restante corresponde al no reporte de 21, se discrimina en la siguiente tabla el no reporte por áreas/Gerencia Seccional/ Laboratorios (ver tabla No 1):

**Tabla No. 1. No reporte tareas aplicativo Diamante**

<b>Cantidad de tareas No reportadas</b>	<b>Área/Gerencia Seccional/ Laboratorios</b>
2	LDV EL BANCO
11	GS Valle del Cauca
2	Oficina Asesora Jurídica
2	GS Caquetá
2	G.S Huila
2	G.S Santander

Como resultado del monitoreo de riesgos, se identificó el reporte de materialización de 13 riesgos, descritos a continuación:

**Tabla No. 2. Riesgos materializados I-2024**

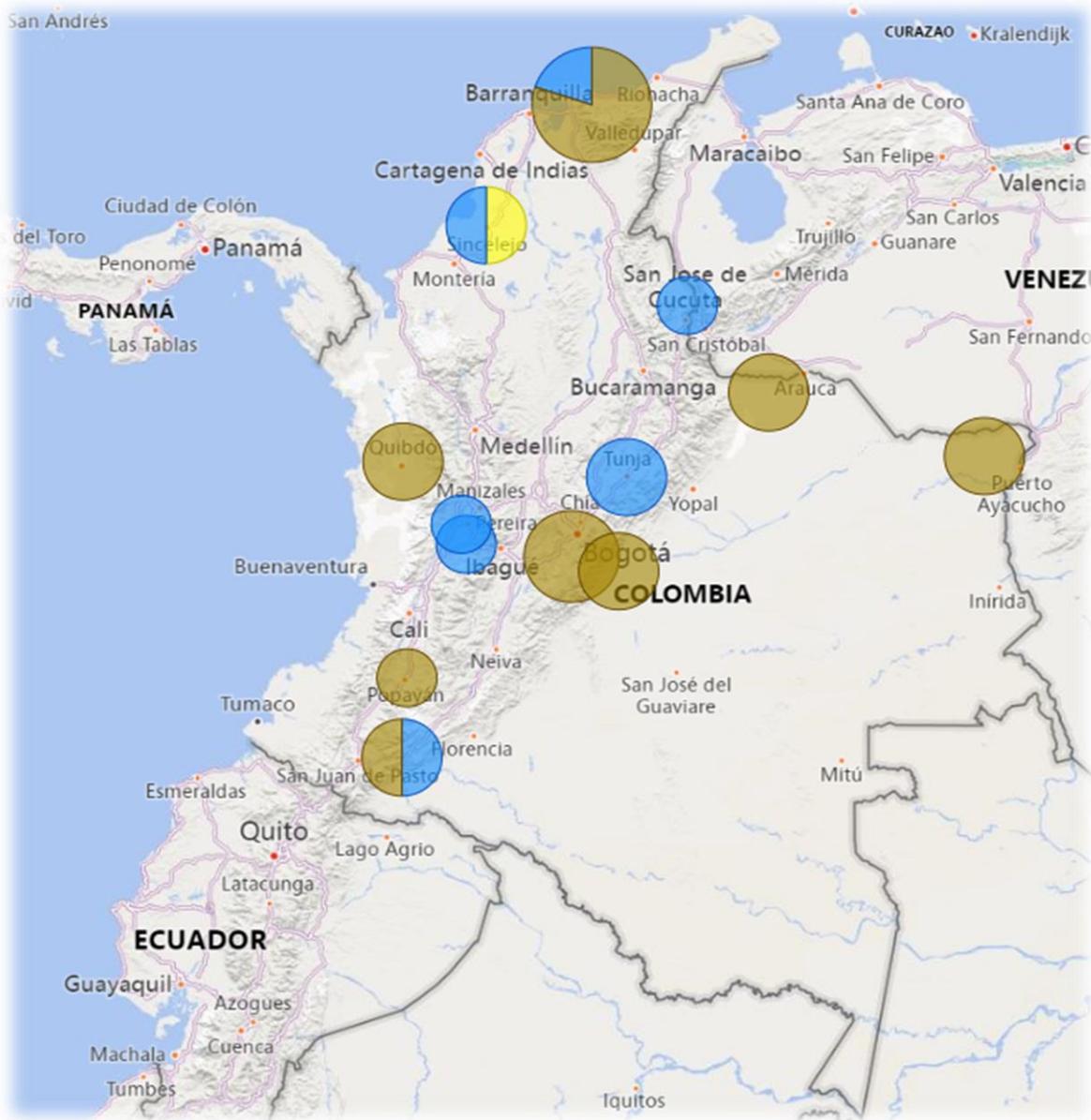
<b>PROCESO</b>	<b>CÓDIGO DEL RIESGO</b>	<b>TIPO DE RIESGO</b>	<b>NOMBRE DEL RIESGO</b>	<b>SEDE</b>
<i>Protección Vegetal</i>	PRV15	Corrupción	COR Posibilidad de afectación reputacional por emitir registros de vegetales para exportación, plantación forestal comercial o certificado de movilización de madera sin cumplimiento de requisitos normativos, incurriendo en el favorecimiento a un tercero.	Gerencia Seccional Antioquia
<i>Protección Animal</i>	PRA6	Gestión y procesos	SGC Posibilidad de afectación reputacional y/o económica por reinfección, establecimiento y dispersión de enfermedades de control oficial, inusuales o exóticas en el país o en zonas libres	Gerencia Seccional Antioquia Gerencia Seccional Chocó Gerencia Seccional Magdalena
<i>Gestión de Recursos Físicos</i>	GRFIS3	Gestión y procesos	SGC Posibilidad de afectación reputacional y económica por inventarios físicos de bienes en servicio que no	Gerencia Seccional Arauca Gerencia Seccional Chocó

			corresponden a lo registrado en la base de datos de bienes de la entidad.	Gerencia Seccional Putumayo Gerencia Seccional Vichada
<i>Atención al Ciudadano</i>	ACIU1	Gestión y procesos	SGC Posibilidad de afectación reputacional por respuesta inoportuna y/o sin atender de PQRSD por parte de las dependencias competentes de emitir el pronunciamiento.	Gerencia Seccional Arauca Gerencia Seccional Cauca Gerencia Seccional Magdalena Gerencia Seccional Vichada Gerencia Seccional Sucre
<i>Gestión Documental</i>	GDO1	Gestión y procesos	SGC Posibilidad de afectación reputacional por pérdida y/o deterioro de la información de la entidad	Gerencia Seccional Magdalena
<i>Gestión Documental</i>	GDO2	Corrupción	COR Posibilidad de afectación reputacional por uso indebido y/o alteración de la información de la entidad para favorecimiento propio o de un tercero	Gerencia Seccional Magdalena
<i>Sistema de Gestión Ambiental</i>	SGA2	Ambiental	SGA Posibilidad de impacto ambiental por consumo excesivo o manejo inadecuado de recursos naturales	Gerencia Seccional Boyacá
<i>Sistema de Gestión Ambiental</i>	SGA3	Ambiental	SGA Posibilidad de afectación económica por gestión inadecuada de residuos sólidos	Gerencia Seccional Boyacá Gerencia Seccional Nariño Gerencia Seccional Risaralda Gerencia Seccional Sucre Gerencia Seccional Magdalena Gerencia Seccional Putumayo Gerencia Seccional Quindío
<i>Análisis y Diagnóstico</i>	A&D4	Gestión y procesos	SGC Posibilidad de afectación reputacional y/o económica por la emisión de reporte de resultados técnico o informe de tratamiento cuarentenario incorrecto	Laboratorio de Diagnostico Veterinario Meta Laboratorio Nacional de

Diagnostico  
Fitosanitario

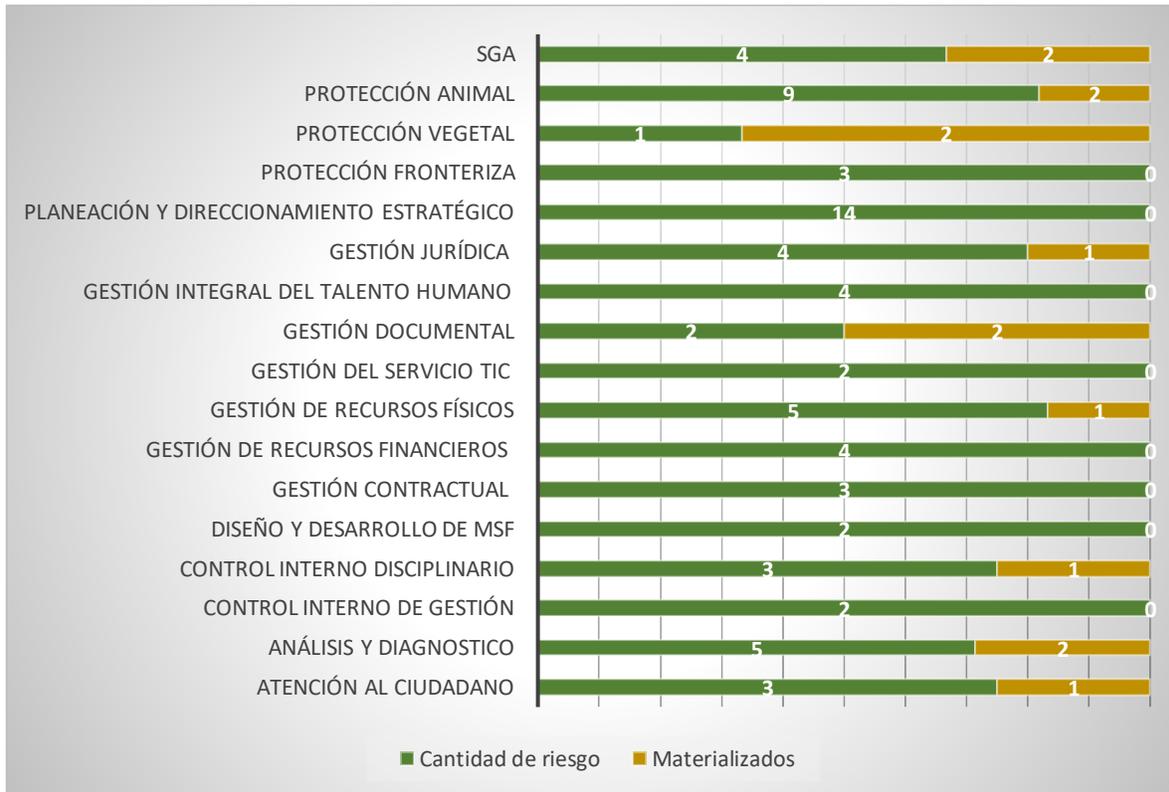
<i>Análisis y Diagnostico</i>	A&D5	Gestión y procesos	SGC Posibilidad de afectación reputacional por entrega de reporte de resultados de laboratorio o informe de tratamiento cuarentenario fuera de los tiempos de respuesta establecidos, omitiendo la notificación previa al usuario sobre la entrega.	Laboratorio Nacional de Diagnostico Fitosanitario
<i>Control Interno Disciplinario</i>	CID2	Gestión y procesos	SGC Posibilidad de afectación reputacional por la prescripción y/o caducidad de la acción disciplinaria dentro del marco de las funciones del Grupo de Instrucción Disciplinaria	Oficinas Nacionales

**Ilustración 4. Distribución geográfica de materialización de riesgos I-2024 (Datos Power BI)**



En la Gráfica No. 3 se observa la cantidad de riesgos materializados por proceso, para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023.

**Gráfica No.3. Relación de riesgos materializados por proceso I-2024**



Para el primer monitoreo de riesgos, la Oficina Asesora de Planeación estableció que, al reporte positivo de las materializaciones del riesgo, cada área o Gerencia seccional debe establecer las acciones de mejora y cuando aplique formular el plan de mejoramiento el cual es cargado en el archivo SharePoint establecido para el monitoreo, esto con el fin de subsanar dichos eventos de la materialización y de esta manera minimizar el impacto para la entidad.

Para la suscripción de estas acciones de mejora, se invitó a las áreas a identificar la causa raíz utilizando la herramienta de los 5 porqués (Ej.: ¿Por qué se materializó el riesgo? - Repetir "¿Por qué?" cinco veces) y las actividades que se llevarán a cabo para subsanar el riesgo materializado.

#### **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- Se evidenció la materialización del 16% de los riesgos, que corresponden a 13 del total de 80 riesgos monitoreados a nivel nacional.
- Para el presente cuatrimestre se materialización 2 riesgos de corrupción que corresponden a una actividad misional y un proceso de apoyo. Sin embargo, se

disminuyó la estadística de materialización en actividades misionales del área pecuaria, que representaban un estado crítico para la entidad. De igual manera, se enfatiza en los riesgos relacionados a Gestión y procesos que continúan materializándose, tales como: ACIU1, GRFIS3 y PRA6, los cuales requieren de un seguimiento continuo para el siguiente cuatrimestre.

- Para los riesgos del Sistema de Gestión Ambiental, se presentó una amplia materialización del riesgo SGA3 “SGA Posibilidad de afectación económica por gestión inadecuada de residuos sólidos”, en las Gerencias Seccionales. Se debe tomar las acciones para el siguiente cuatrimestre, con el objetivo de mitigar la materialización y evitar posibles multas y sanciones.
- El nivel de respuesta en el monitoreo correspondió a un 96% de un total de las tareas, sin embargo, se debe hacer retroalimentación y seguimiento a las Gerencias Seccionales, Oficinas, Dirección Técnica y Laboratorios que no cumplieron con el reporte.
- Es importante anudar esfuerzos en conjunto a la Tercera línea de defensa (Oficina de Control Interno) y la Gerencia General del Instituto, para implementar tanto acciones correctivas como preventivas que permitan disminuir el índice de incumplimiento en el reporte por parte tanto de las Gerencias Seccionales como de los procesos a nivel central.
- Para el presente cuatrimestre se incluyó un nuevo riesgo derivado de otro existente, correspondiente a PRA9 “COR Posibilidad de afectación reputacional por expedición de certificaciones de predios libres de Brucelosis o Tuberculosis, por parte de los servidores públicos, para favorecimiento propio o de un tercero.”
- Es importante realizar la revisión de los controles y evidencia asociada a los riesgos PRV15 y PRV7, los cuales han presentado cambios que afectan directamente la concepción del riesgo identificado y el registro que pueda asociarse.
- Como parte de las actividades contempladas por el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se requiere presentar ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité de Gestión y Desempeño, el análisis del estado de los riesgos críticos para la entidad y las acciones de tratamiento.



Diana Cristina Escobar

**Jefe Oficina Asesora de Planeación**